



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

**10166**

*Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2024*

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-2265 de fecha 9 de octubre de 2024 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2024.

#### PERSONAL FUNCIONARIO

COS/ESCALA	SUBESCALA/CLASE	DENOMINACIÓN	Núm. PUESTO	Grupo/ Nivel	OBSERVACIONES
Administración general	Técnica	Técnico Medio Administración General	1 (012)	A2/23	
Administración general	Administrativa	Administrativo	2 (021, 024)	C1/21	Promoción interna
Administración general	Administrativa	Administrativo	1 (020)	C1/19	Promoción interna
Administración general	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	7 (008,009,026, 040,060, 093,126)	C2/16	
Administración general	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	2 (062, 079)	C2/16	Promoción interna cruzada
Administración general	Subalterna	Conserje	1 (056)	C2/12	
Administración especial	Técnica	Técnico medio/Trabajador social	1 (094)	A2/21	
Administración especial	Técnica	Técnico medio AODL	1 (006)	A2/23	
Administración especial	Técnica	Técnico medio Deportivo	1 (123)	A2/21	
Administración especial	Técnica	Técnico aux./Delineante Celador	1 (083)	C1/19	
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y Auxiliares P.L.	Subinspector	1 (016)	A2/22	
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y Auxiliares P.L.	Oficial	2 (031, 041)	C1/20	Promoción interna
Administración especial	Servicios Especiales Policía Local y Auxiliares P.L.	Policía	1 (044)	C1/19	
Administración especial	Servicios Especiales Places de cometidos Especiales	Trabajador Familiar	1 (052)	C2/14	
Administración especial	Servicios Especiales Places de cometidos Especiales	Auxiliar de la llar	1 (064)	C2/14	
Administración Especial	Servicios Especiales Personal De oficios	Oficial 1ª Brigada Municipal Obres y Servicios	5 (103, 107, 108 112,125)	C2/16	
Administración especial	Servicios Especiales Personal De oficios	Cap U.O. Operario limpieza edificios varios	1 (115)	C2/16	Promoción interna
Administración especial	Servicios Especiales Places cometidos Especiales	Auxiliar biblioteca	1 (100)	C2/16	

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el órgano que ha dictado esta resolución, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado que resulte competente ( Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears o el Juzgado Contencioso Administrativo, según



corresponda), en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de lo que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

*(Firmado electrónicamente: 10 de octubre de 2024)*

**El alcalde**

Miguel Nadal Vaquer

